

## 2.2.2. Alumnado extranjero

El alumnado extranjero matriculado en enseñanzas de régimen general en el curso 2022-2023 fue de **105.736**, lo que supone un **7,5% del total de alumnado matriculado** en Andalucía en estas mismas enseñanzas en el citado curso académico.

Con respecto al curso anterior este tipo de alumnado **sube en un 10,9%** (10.394 alumnos y/o alumnas).

**Tabla 7. Alumnado extranjero según tipo de enseñanza, titularidad del centro y provincia. Andalucía, curso 2022-23**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
E. Infantil	7.599	1110	678	2.048	1.860	502	6.243	2.113	22.153
E. Primaria	11.533	2.701	1.505	4.372	3.080	1347	12.907	4.516	41.961
Educación Especial (1, 2)	276	71	37	113	47	24	211	83	862
ESO	6.846	1.989	988	2.830	1.934	977	8.405	3.175	27.144
Bachillerato	1.215	539	201	642	298	156	2.005	829	5.885
C.F. Form Profesional Básica	229	71	57	154	80	35	170	73	869
C.F. Grado Medio y Superior	1.393	493	347	987	401	232	1.873	1136	6.862
<b>TOTAL</b>	<b>29.091</b>	<b>6974</b>	<b>3813</b>	<b>11.146</b>	<b>7.700</b>	<b>3273</b>	<b>31.814</b>	<b>11.925</b>	<b>105.736</b>
Centros públicos									
E. Infantil	6.479	903	486	1.581	1.586	408	4.405	1.503	17.351
E. Primaria	11.272	2.419	1320	3.484	2.944	1143	11.315	3.787	37.684
ESO	6.679	1.744	864	2.164	1.755	792	7.125	2.667	23.790
Bachillerato	1.191	488	190	554	287	148	1.734	740	5.332
C.F. Form Profesional Básica	217	54	46	114	54	29	149	54	717
C.F. Grado Medio y Superior	1201	382	226	572	324	177	1103	699	4.684
<b>TOTAL</b>	<b>27.039</b>	<b>5.990</b>	<b>3.132</b>	<b>8.469</b>	<b>6.950</b>	<b>2.697</b>	<b>25.831</b>	<b>9.450</b>	<b>89.558</b>
Centros privados (concertados y no concertados)									
E. Infantil	1120	207	192	467	274	94	1.838	610	4.802
E. Primaria	261	282	185	888	136	204	1.592	729	4.277
ESO	167	245	124	666	179	185	1280	508	3.354
Bachillerato	24	51	11	88	11	8	271	89	553
C.F. Form Profesional Básica	12	17	11	40	26	6	21	19	152
C.F. Grado Medio y Superior	192	111	121	415	77	55	770	437	2.178
<b>TOTAL</b>	<b>1.776</b>	<b>913</b>	<b>644</b>	<b>2.564</b>	<b>703</b>	<b>552</b>	<b>5.772</b>	<b>2.392</b>	<b>15.316</b>

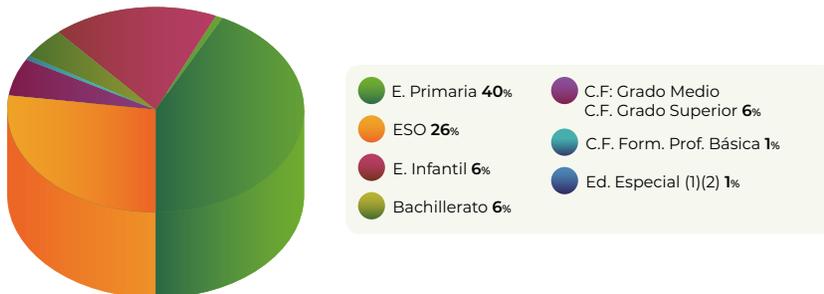
(1) No constan datos de Educación Especial desagregados por titularidad de centros.

(2) Alumnado extranjero con NEE en centros específicos y aulas específicas.

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2022-23" Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Un **85% del alumnado extranjero se encuentra matriculado en centros públicos**. Este alumnado se concentra principalmente en Educación Primaria (39,7%), ESO (25,7%) e Infantil (21%).

**Gráfico 14. Distribución del alumnado (0-17 años) según tipo de enseñanza. Andalucía, curso 2022-23**



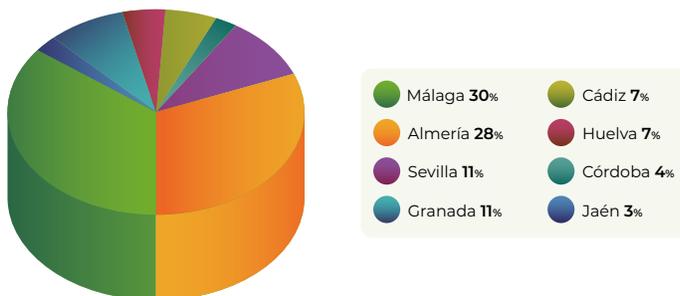
(1) No constan datos de Educación Especial desagregados por titularidad de centros.

(2) Alumnado extranjero con NEE en centros específicos y aulas específicas.

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2022-23" Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

**Almería y Málaga** con 27,5% y 30,1% respectivamente, son las provincias que **cuentan con un mayor número de alumnado extranjero matriculado en sus centros**.

**Gráfico 15. Distribución del alumnado extranjero según provincia. Andalucía, curso 2022-23**



Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2022-23" Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

## Indicadores educativos

En Andalucía el porcentaje medio de **abandono educativo temprano (15,3%) se sitúa 1,4 puntos porcentuales por encima de la media española (13,9%)**. Huelva y Almería son las dos provincias con mayor tasa de abandono en nuestra Comunidad con un

25,4% y 22,4% respectivamente. Solo las provincias de Córdoba, Granada y Cádiz se sitúan por debajo de la media española en abandono educativo temprano.

Por otro lado, **la tasa de idoneidad en Andalucía es prácticamente igual (0,5 puntos por debajo) que la media en España para los 8 y 10 años y exactamente igual para el caso de los 12 años. Por contra, esta tendencia se rompe para 14 y 15 años, donde la tasa de idoneidad se localiza 3,9 puntos por debajo de la media española en el primer caso y 5 puntos por debajo en el segundo.**

Las tasas más bajas de idoneidad se localizan fundamentalmente en la provincia de Huelva, excepto para los 14 años, donde la tasa más baja está en Almería.

Por último, la tasa bruta de graduados es más baja en Andalucía que la media española, tanto para la ESO, como para Bachillerato y los Ciclos Formativos de Grado Medio (en este último caso se encuentra solo 0,2 punto por debajo).

Solo las provincias de Córdoba y Jaén presentan una tasa bruta de graduación superior a la media española en los tres tipos de enseñanzas.

**Tabla 8. Indicadores educativos. España, Andalucía y provincias**

	Abandono Educativo Temprano (2022) (1)	Tasas de idoneidad (2020/21) (2)					Tasa bruta de graduación (2020/21) (3)		
		8 años	10 años	12 años	14 años	15 años	ESO	Bachillerato	CF grado medio
España	13,9	95	91	87,2	79	75,5	82,2	55	27
Andalucía	15,3	94,5	90,5	87,2	75,1	70,5	80,2	52,8	26,8
Almería	22,4	93,8	89,3	85,9	70,5	65,7	73,8	48,8	21,4
Cádiz	11,9	95,0	90,2	87,1	75,7	70,6	80,6	53,8	25,6
Córdoba	8	94,7	90,6	87,1	76,7	73,5	83,7	56,7	33,3
Granada	11,7	94,2	89,8	86,6	76,7	73,7	80,2	53,9	31,9
Huelva	25,4	93,2	88,8	85,2	71,0	65,6	77,8	46,5	31,2
Jaén	21,3	95,2	91,4	87,7	76,8	73,6	84,8	56,2	28,5
Málaga	15,9	94,2	90,3	86,6	74,2	69,6	78,8	50,7	21,3
Sevilla	14,3	95,0	91,9	89,0	76,4	70,8	81,3	53,8	27,5

(1) ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO: Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado el segundo ciclo de Educación Secundaria y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación.

(2) TASA DE IDONEIDAD: La tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso correspondiente a su edad o curso superior. Se estudia para las edades que marcan el inicio del tercer y quinto curso de Ed. Primaria (8 y 10 años), para la edad teórica de comienzo de la ESO (12 años) y para las asociadas a los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años), estando la edad de 15 años también asociada al inicio de la FP Básica.

(3) TASA BRUTA DE GRADUACIÓN: Relación del número de graduados en educación secundaria obligatoria y en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias (estudios secundarios segunda etapa), independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dichas enseñanzas (15 y 17 años).

Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir de "Sistema de Indicadores. Edición 2023" Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.